

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 237606	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 19 AGO 1978	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F05G</i>	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA VENTANILLAS DE CAJA"		
61 SOLICITANTE (S) D. ANTONIO MASIA SERRANO		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID - C/ Alcala de Guadaira, 10		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de P.I.		

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA VENTANILLAS DE CAJA"; a favor de D. ANTONIO MASIA SERRANO, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID C/ Alcalá de Guadaira, 10.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Son ya conocidos en el mercado multitud de sistemas de seguridad para ventanillas de cajas, especialmente para establecimientos bancarios, consistentes en acoplar sobre el mostrador de la ventanilla de caja, una bandeja o cajón deslizante, protegido superiormente por un cristal de seguridad que permite la introducción y entrega al interesado de documentos, billetes y monedas sin que sea posible establecer contacto físico alguno entre ambos lados de la ventanilla, proporcionando un elemento de seguridad pasiva altamente satisfactorio, circunstancia por la que progresivamente van siendo instalados en todos los establecimientos donde de la posibilidad de asaltos o atracos es posible.

Por ello, son continuas las mejoras, que sobre tales dispositivos o sistemas, vienen siendo introducidas. En este sentido, mi representado ha ideado un dispositivo de este tipo que mejora substancialmente los ya conocidos y que está constituido fundamentalmente por una bandeja o cajón móvil de volumen paralelepípedo, en cuyo seno pueden depositarse toda clase de documentos y papel moneda que es susceptible de desli-

- zarse sobre unas guías apropiadas dentro del espacio delimitado por una segunda bandeja o caja fija también paralelepípedica, e inferiormente dispuestas ambas en un cristal de seguridad sin que entre dichas bandejas y cristal exista el menor resquicio por el que sea posible ejercer acción física alguna en el otro lado de la ventanilla; estando dotada la primera o superior es decir la movil de dichas bandejas en el exterior de su fondo de una escobilla o cepillo que permite el arrastre de cualquier documento u objeto que por accidente se hubiese introducido en el interior de la bandeja o caja fija; completándose el conjunto con uno o varios paneles acústicos acoplables a los laterales de de la bandeja o caja fija, que no poseen otra comunicación con el exterior que unos orificios de mínimo diámetro situados en el plano de la mesa del mostrador de la ventanilla y que no permiten otra cosa que el paso de la voz, posibilitando la comunicación entre ambos lados de la ventanilla.
- 25.-
- 30.-
- 35.-
- 40.-
- 45.-
- 50.-

Conocido mediante el anterior preliminar el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, procedere mos a continuación a describirlo más pormenorizadamente con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, que lo es a título de ejemplo, siendo una de las variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de los fundamentos básicos aquí des- critos.

En la figura 1, se representa en perspectiva el conjunto del dispositivo.

La figura 2, representa una vista en planta

del mismo objeto.

En la figura 3, se representa la sección del objeto según la línea A-A, de la figura 2.

55.- La figura 4, representa la sección del dispositivo según la línea B-B de la figura 2.

La bandeja o caja fija 1, subyacente y empujada en el mostrador, de forma paralelepípedica con mucha mayor longitud que fondo, aloja en su interior

60.- una bandeja móvil 2, de dimensiones exteriores aproximadamente iguales a la mitad de la fija, la cual posee en el lado correspondiente al interior del mostrador, un asa 3, que permite el desplazamiento longitudinal

de la misma y cuyo seno 4, presenta en sus esquinas inferiores una curvatura que permite el perfecto deslizamiento de los papeles o documentos depositados hacia

65.- su fondo; llendo dispuesto perpendicularmente al plano superior de las bandejas 1 y 2, un paramento de cristal 5, o cualquier otro material apropiado, de seguridad

70.- incluso a prueba de balas, el cual permite una separación total entre uno y otro lado de sus caras. La bandeja móvil 2, presenta en su cara frontal una chapa de blindaje metálica 6, que ofrece un frente inviolable mientras que la misma se desliza hacia el interior del

75.- mostrador, esta bandeja móvil 2, va dotada en el exterior de su fondo de una escobilla o cepillo 7, que al moverse con la caja, arrastrará cualquier objeto que por accidente se hubiese introducido en el interior de la bandeja fija 1.

80.- Las pestañas frontal y posterior de la caja móvil 2, van dotadas de unas molduras de caucho 8, que

85.-

amortiguan el choque de las mismas con la bandeja fija 1, al final del recorrido de la primera. Para permitir un perfecto deslizamiento de la caja móvil 2, se disponen en el interior de la bandeja fija unos portaguías 9, sobre los que descansan unas guías 10, de material plástico, sobre las que se deslizan unos perfiles en forma de U, acoplados sobre la caja móvil 2, permitiendo este conjunto y suave y fácil deslizamiento del elemento móvil.

90.-

Se completa el dispositivo mediante uno o más paneles acústicos 12 acoplados lateralmente a la bandeja fija, los cuales van frontalmente blindados presentando en la cara correspondiente al plano de la mesa del mostrador unos orificios 13, de mínimo diámetro que no permiten otra cosa que el paso de la voz, posibilitando de este modo la comunicación entre ambos lados de la ventanilla.

95.-

100.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar

105.-

que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A
= = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues sobre las siguientes reivindicaciones:

- 110.- 1ª.- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA VENTANILLAS DE CAJA", caracterizado por cuanto es tá constituido por una bandeja cajón o caja fija, en cuyo interior se aloja una segunda bandeja o cajón móvil de dimensiones exteriores aproximadamente iguales a la mitad de la fija y que irá dotada de un asa, en el lado correspondiente al interior del mostrador, que permite el arrastre de la misma y cuyo seno presenta en sus caras frontal y posterior una curvatura que permite el deslizamiento hacia su fondo de los documentos en ella depositados; llendo dispuesto perpendicularmente al plano superior que determinan las dos bandejas y aproximadamente en la mitad del mismo un paramento de cristal o cualquier otro material apropiado de seguridad incluso a prueba de balas y que permite una separación total sin resquicio alguno entre una y otra de sus caras; acoplándose lateralmente a la bandeja fija unos paneles acústicos que permiten la comunicación entre ambos lados de la ventanilla.
- 115.- 2ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA VENTANILLAS DE CAJA", según la primera reivindicación caracterizado por cuanto la bandeja móvil llevará adecuadamente blindado su frente para así garantizar su inviolabilidad mientras que la misma se desliza hacia el interior del mostrador, llendo dotada en su frente y fondo de sendas molduras de caucho que amortiguan
- 120.-
- 125.-
- 130.-
- 135.-

140.- el choque con la fija, al final del recorrido de aquella; estando además dotada dicha bandeja móvil en el exterior de su fondo de una escobilla o cepillo que al moverse con la caja arrastrará cualquier objeto que por accidente se hubiese introducido en el interior de la fija.

145.- 3ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA VENTANILLAS DE CAJA", según la primera reivindicación caracterizado por cuanto los paneles acústicos acoplables lateralmente irán adecuadamente blindados en su frente y provistos en su plano horizontal superior de una serie de orificios de pequeño diámetro que solo permiten el paso de la voz, posibilitando la comunicación entre ambos lados de la ventanilla.

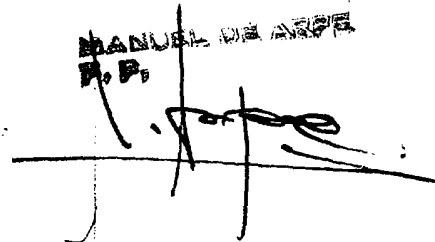
150.- 4ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA VENTANILLAS DE CAJA".

Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

155.- Esta memoria consta de seis hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento cincuenta y seis líneas.
156.-

MADRID A 5 DE AGO. 1978

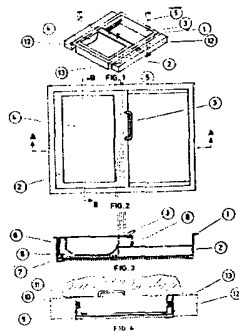
MANUEL DE ARPE
P. P.



D I S E Ñ O

=====

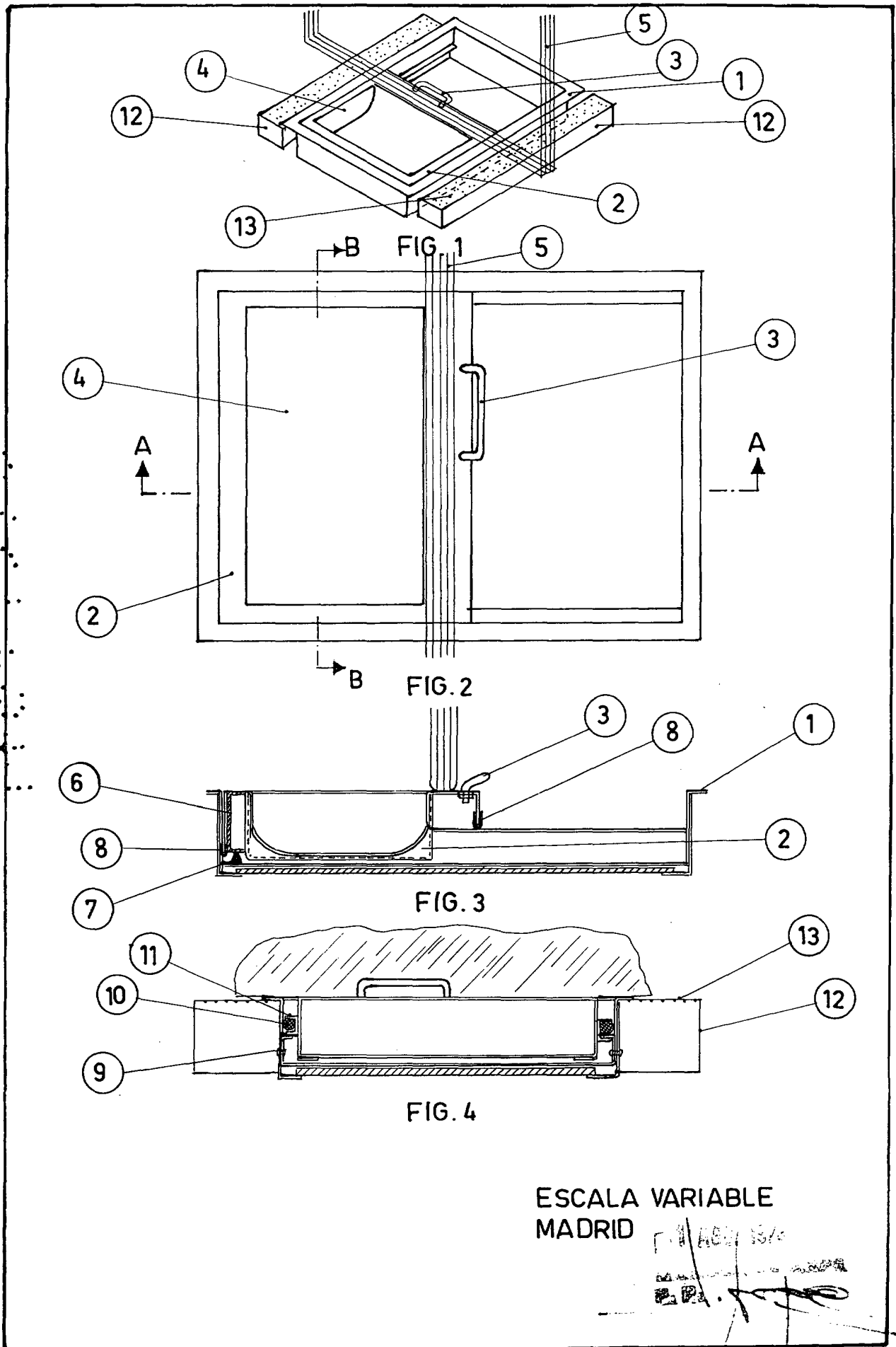
DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. ANTONIO MASIA SERRANO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN MADRID C/ ALCALA DE GUADAIRA, 10. POR: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA VENTANILLAS DE CAJA".



Escala variable.

MADRID A 19 AGO. 1978

MANUEL DE AGUIRRE
P. P.



ESCALA VARIABLE
MADRID

11/10/1976
E.P.